CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
21 ABR. 2025
RECIBIDO
Hora: 4:20 PM
Firma:

CONGRESO de la REPÚBLICA

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA**, integrante del Grupo Parlamentario Acción Popular y representante de la Región Junín, en uso de las facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el Artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente **MOCIÓN DE SALUDO**.

CONSIDERANDO:

Que, el Convento de Santa Rosa de Ocopa, se encuentra ubicado en el distrito de Santa Rosa de Ocopa, provincia de Concepción, departamento de Junín; a 5.5 Km de la ciudad capital de Concepción, en la margen izquierda del Hatun Mayu.

Que, el Convento de Santa Rosa de Ocopa, Inició su construcción el año de 1725 a iniciativa del sacerdote de la Orden Franciscana, Francisco Jiménez de San José, y fue bautizado con dicho nombre por situarse cerca de una capilla dedicada a la Santa limeña. Estableció un colegio de misioneros, que servía como punto de partida principal para la evangelización, la propagación de la fe y la difusión del evangelio, hacia los puntos más remotos de la selva del Virreinato del Perú.

Que, el Convento de santa Rosa de Ocopa, tuvo un rol muy importante en las campañas misioneras de la Selva Central; los Padres Franciscanos organizaron y planificaron desde allí sus entradas a la Amazonía, allí determinaron los lugares de las nuevas misiones, que en su mayor expansión contaron con más de 100 pueblos nativos de la misión. Apoyo las expediciones y exploraciones de nuevas rutas de penetración hacia el oriente del virreinato, y su posterior colonización.

Que, el Convento de Santa Rosa de Ocopa es llamado el Relicario del Perú, guardián silencioso de valiosos archivos. Tiene una preciosa biblioteca con más de veinte mil volúmenes, muchos de ellos incunables, que resguardan siglos de sabiduría; una pinacoteca con cuadros de la escuela cuzqueña y quiteña; un espectacular mural moderno de 400 m2 sobre la historia de las misiones franciscanas en la selva, obra del pintor huancaíno Josué Sánchez Cerrón.

POR LAS RAZONES EXPUESTAS:
El Congreso de la República

ACUERDA:

PRIMERO. – Expresar el más fervoroso saludo y felicitación a la Iglesia Católica del distrito de Santa Rosa de Ocopa, y al Padre Jorge Ñiquén Urquiza, guardián superior del convento; con motivo de conmemorarse el mes de abril del 2025 el tercer centenario de la Construcción del Convento.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo al alcalde del distrito y Presidente de la Comisión Multisectorial del Tricentenario de la Construcción del Convento de Santa Rosa de Ocopa Ing. José Luis Castillo Cárdenas, y por su intermedio a todas las autoridades políticas, civiles, militares, comunales, religiosas y población en general.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por:
LOPEZ UREÑA ILICH FREDY
FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 21/04/2025 10:59:41-0500

Lima, 19 de abril del 2025.